

AENOR

Informe público resumen de la auditoría de Gestión Forestal Sostenible PEFC™ de la organización

**ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. –
Unidad de Negocio Forestal**

Tipo de auditoría	AUDITORÍA PRIMER SEGUIMIENTO
Fecha de auditoría	2020-07-07,08
Modalidad de certificación	Agrupada
Certificado PEFC	PEFC/14-22-00010
Fecha de emisión del certificado	2011/09/13
Fecha de expiración del certificado	2022/09/12
Fecha de informe público	2020-07-17
Equipo auditor	ANA ECHANOVE LINAZA

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

AENOR INTERNACIONAL S.A.U
Génova, 6. 28004 MADRID www.aenor.com
Tel.: 914 326 148 e-conform@aeonr.com

R-DTC-074.04

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. – Unidad de Negocio Forestal
Domicilio Social	C/ BEATRIZ DE BOBADILLA Nº14, 4ª PLANTA, 28040 – MADRID

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

Se incluyen como superficie certificada un total de 56.189,84 hectáreas, y 170 planes de gestión, lo cual supone un decremento de 154,6 hectáreas debido al balance de altas y bajas y ajustes de cartografía desde la anterior auditoría.

En relación con los planes de gestión existe un cambio sustancial en el número de planes, esta circunstancia no responde a un cambio en el número real de montes sino en la adaptación a las últimas instrucciones de ordenación para las comunidades autónomas de Asturias, Galicia y Cantabria, segregando en instrumentos independientes algunos que se incluían en proyectos de ordenación conjuntos.

C. OBJETIVO DEL INFORME PUBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013.
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (*), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de regional.
- PG 6/2014 de PEFC España "Procedimiento general de ratios de muestreo de GFS", aprobado con fecha 29.02.2016.
- Documento "COVID-19. Guía para la Auditoría de Gestión Forestal Sostenible de entidades certificadas PEFC afectadas por las restricciones" versión 1 de fecha 09/04/2020

Mediante los cuales se evaluará la eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fecha 202007-07,08 se ha realizado la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala de grupo de la organización ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. – Unidad de Negocio Forestal, en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 56.189,84 hectáreas, repartida en los diferentes montes situados en Andalucía (Huelva), Asturias, Cantabria y Galicia (La Coruña, Lugo y Pontevedra). Dicha superficie tiene un uso principal productor de madera, que en general corresponde a formaciones vegetales de eucalipto (*Eucalyptus globulus* y *Eucalyptus nitens* principalmente), si bien también existe presencia de masas naturales de frondosas (quercíneas, vegetación de ribera y otras formaciones arbóreas) y algunas coníferas (*Pinus* spp), además de formaciones arbustivas Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (junio de 2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional
- PG 6/2014 de PEFC España "Aplicación de las modificaciones de la norma une 162.002 de Gestión Forestal Sostenible a los planes de gestión y Referentes Técnicos Regionales", aprobado con fecha 03.04.2014.
- Documento "COVID-19. Guía para la Auditoría de Gestión Forestal Sostenible de entidades certificadas PEFC afectadas por las restricciones" versión 1 de fecha 09/04/2020

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

La organización cuenta con MAN-GCF-Ence: "Manual de Gestión del Grupo de certificación forestal Ence" donde se encuentra regulada la sistemática para el control de adscritos.ç

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

En lo que se refiere al Procedimiento de Información Pública la organización pone a disposición de partes externas información acerca de la certificación forestal a través de la página web:

<https://ence.es/forestal/gestion-forestal-sostenible/>

En esta página web se pone a disposición pública información relativa a:

- Informes de Montes de Alto Valor de Conservación: Área Forestal Norte y Sur.
- Consulta Pública de proyectos de reforestación 2019
- Listado de Stakeholders de ENCE
- Actas de Reuniones del Grupo de Certificación Forestal ENCE
- Informe Público Auditoría PEFC
- Memoria de Sostenibilidad del Grupo ENCE
- Política Grupo ENCE
- Plan de Gestión de Ence, Energía y Celulosa: Resumen Público
- Manual de Gestión del Grupo de Certificación Forestal Ence
- Manual de Buenas Prácticas Ambientales

Por otro lado, se ha comprobado que en la página web se ha establecido un canal de comunicación abierto a las partes interesadas externas que deseen remitir comentarios, así como la posibilidad de una consulta directa de información relacionada con el sistema de gestión forestal sostenible como el listado completo de montes gestionados, los planes de Gestión, la cartografía detallada o la documentación del Sistema de Gestión (Manual de Gestión del Grupo, procedimientos, instrucciones, especificaciones e impresos, evaluación de riesgos de proveedores de madera, lista actualizada de grupos de productos, evaluación de aspectos ambientales, manual de Buenas Prácticas Forestales, boletines Informativos internos y la Norma Selvícola) a través de sendos "data room" situados en las instalaciones de Huelva, Pontevedra y Navia y del correo electrónico info@ence.es.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante la realización de la auditoría no se detectaron desviaciones respecto a los criterios de auditoría que dieran lugar a no conformidades si bien se detectaron algunas cuestiones puntuales que de manera relevante son atribuibles a datos puntuales recogidos de manera diferente en documentos relativos a la misma unidad de gestión, pero que se observaron no sistemáticas.

Se ha procedido a auditar el plan de ordenación de PROYECTO DE ORDENACIÓN DE LOS MONTES DEL NÚCLEO DE ROSAL DE LA FRONTERA en su Rev01 con vigencia actual hasta 18 de junio de 2023 (ver apartado de observaciones).

Dentro de este monte se han procedido a visitar en remoto las siguientes actuaciones:

- Aprovechamiento de corcho en monte 434 cantón 72. Resolución de aprovechamiento de corcho Pasada del Abad. NOTIFICACION_PC2020 1 y PRORROGA y NOTIFICACION_PC2020 1 de trabajos de aprovechamiento de eucaliptus. Cartografía de los trabajos
- Selección de brotes en el monte 460 Puerto Bermejo. Se visita zona ejecutada, sin ejecutar y parque donde se encuentran restos de los tratamientos para su astillado posterior (SB_PUERTBERM-010)
- Aprovechamiento de madera y biomasa del cantón 3 y 5 del monte 530 (PTA_530-3, PTA1_ALPIEDRAS-003 y PTA2_ALPIEDRAS-003; PTA_490-5, PTA_RASOS8000-005, PTA2_RASOS8000-005)
Asimismo, se han verificado los siguientes documentos:
- PTR_537_6-8-10 reforestación.

AENOR

Se detecta un sistema maduro y sólidamente implantado en el que cabe destacar como fortalezas:

- La base de datos existente en soporte SAP y con vinculación al gis y toda la cartografía asociada.
- La implicación de la organización en diferentes proyectos de investigación de mejora genética de especies para su adaptación a los posibles cambios de los próximos periodos como a la resistencia o adaptación a las plagas y/o enfermedades asociadas, estudio nutricional de suelos e itinerarios, caracterización de clones a nivel fisiológico, etc.
- Planes técnicos de aprovechamientos y cartografía tanto de aprovechamientos como de trabajos selvícolas
- Planificación integrada en sap de todos los aprovechamientos.
- Informes de seguimiento anual
- Seguimientos periódicos de las zonas de reserva con diferentes intensidades y periodicidades según prioridad de control.
- Inventarios anuales con LIDAR
- Manual resumen de buenas prácticas
- Planificación de las actuaciones en las zonas de protección (memorias y seguimientos)

También se han podido valorar las siguientes oportunidades de mejora que la organización deberá evaluar para determinar si son oportunas:

- Valorar trasladar al informe de indicadores anual la relación entre la planificación del aprovechamiento de corcho y el aprovechamiento real.
- Incorporar en el informe de indicadores la cantidad de fertilizante aportado, de cara a un análisis del estado nutricional dentro del indicador 2.3 donde queda incluido el antiguo indicador 2.2
- Valorar la posibilidad de tipificar las desviaciones que puedan darse en los planes técnicos para que sean más fáciles de computar en conjunto.
- Valorar incluir en los contratos de convenio o arrendamiento de montes a particulares el documento de adhesión como parte del mismo para evitar retrasos en la entrega de dicho documento.

A la vista de las conclusiones de la auditoría, se considera que el sistema de gestión forestal se encuentra eficazmente implantado.

Cabe destacar que en posteriores auditorías se seguirá comprobando la adecuada eficacia del sistema poniendo atención a los aspectos puntuales detectados y a la evolución de las mejoras emprendidas.